

REGLAMENTO “TRAVESÍA DE LA ISLA-COPA DE ESPAÑA”

PREÁMBULO.

Las siguientes reglas son aplicables a la prueba de natación correspondiente a la XI edición de la travesía a nado “**ISLA SAN JUAN DE LOS TERREROS-13º ETAPA COPA DE ESPAÑA-CAMPEONATO REGIONAL DE AGUAS ABIERTAS REGIÓN DE MURCIA**” con fecha **domingo 2 de Agosto 2026**, realizándose eventos paralelos el mismo día de la prueba (travesía popular 1,5km, y promoción 800m y 300m). Todo ello organizado por Club Natación Pulpí y el Exc. Ayuntamiento de Pulpí. En caso de duda en su interpretación prevalecerá la opinión y decisión de la organización. Todos los participantes con su inscripción aceptan íntegramente el presente Reglamento.

Para esta XI edición la organización ha preparado una travesía de altísimo nivel junto a la Federación Española de Natación (13 Etapa Copa de España Aguas Abiertas) y la Federación de Natación de la Región de Murcia (Campeonato Regional de Aguas Abiertas de la Región de Murcia), por lo que se espera una Travesía de altísimo nivel.

1. Prueba Reina. TRAVESÍA DE LA ISLA 4,5K “13 Etapa Copa de España” y “Campeonato Regional de Aguas Abiertas de la Región de Murcia”.

2. Además, la organización tendrá sus tradicionales travesías Populares 1,5 km para adultos y 800m/300m de promoción y menores.

RECORRIDO:

- **SALIDA Y LLEGADA DESDE LA PLAYA MAR SERENA**

La prueba contará con 2 pruebas para adultos y 2 para jóvenes nadadores:

- 1. Prueba Reina: Travesía de la Isla 4,5K Copa de España (18 AÑOS EN ADELANTE, exceptuando los menores de 18 años que participen en copa de España o en el Campeonato Regional de Aguas Abiertas de la FRNM)**
(Bordeando la Isla de San Juan de los Terreros) 4.500m
- 2. Travesía Open 1,5KM (16 AÑOS EN ADELANTE)** (Salida Playa Mar Serena) 1500m

PRUEBA MENORES:

PRUEBA COMPETITIVA (800m): 11:30h aproximadamente

*Prueba puntuable para las categorías de promoción del Campeonato Regional de Murcia.

PRUEBA NO COMPETITIVA (300M): 11:40h aproximadamente

PREMIACIÓN Y CATEGORÍAS EN CADA UNA DE LAS PRUEBAS DE LA TRAVESÍA DE LA ISLA (4,5KM/1,5KM Y 800M):

- **GENERAL** (3 PRIMEROS GENERAL)
- **ADAPTADA** (Todas las categorías)
- **LOCAL**

**PREMIACIÓN Y CATEGORIAS CAMPEONATO REGIONAL DE AGUAS
ABIERTAS DE LA REGIÓN DE MURCIA:**

		
CATEGORÍA	MASC. & FEM.	LICENCIA
BENJAMÍN*	11 años y menores (2015 y posteriores)	Deportista
ALEVÍN*	12 y 13 años (2014 y 2013)	Deportista
INFANTIL	14 y 15 años (2012 y 2011)	Deportista
JÚNIOR - 1	16 y 17 años (2010 y 2009)	Deportista
JÚNIOR - 2	18 y 19 años (2008 y 2007)	Deportista
ABSOLUTA	20 años y mayores (2006 y anteriores)	Deportista
MÁSTER +20	20-24 años (2006-2002)	Máster
MÁSTER +25	25-29 años (2001-1997)	Máster
MÁSTER +30	30-34 años (1996-1992)	Máster
MÁSTER +35	35-39 años (1991-1987)	Máster
MÁSTER +40	40-44 años (1986-1982)	Máster
MÁSTER +45	45-49 años (1981-1977)	Máster
MÁSTER +50	50-54 años (1976-1972)	Máster
MÁSTER +55	55-59 años (1971-1967)	Máster
MÁSTER +60	60-64 años (1966 - 1962)	Máster
MÁSTER +65	65-69 años (1961 -1957)	Máster
MÁSTER +70	70 años y mayores (1956 y anteriores)	Máster
PREMIACIONES CAMPEONATO REGIONAL FNRM		
<ul style="list-style-type: none"> – Medallas para los tres primeros clasificados en cada prueba y categoría. – Trofeo a los tres clubes que obtengan más puntos en categorías de deportista. – Trofeo a los tres clubes que obtengan más puntos en categorías máster. 		

NORMATIVA CAMPEONATO REGIONAL AGUAS ABIERTAS REGIÓN DE MURCIA: <https://drive.google.com/file/d/1H6sCM5Gq6o-znkVEWqqRCJI4XsSi2Pmo/view>

I.- FECHA Y LUGAR.

Artículo 1.

La XI edición de la travesía a nado “LA ISLA SAN JUAN DE LOS TERREROS” tendrá lugar el **DOMINGO 2 AGOSTO 2026**.

DOS SALIDAS PRUEBA ADULTOS: Las salidas se realizarán desde la **PLAYA MAR SERENA**, en los siguientes horarios:

- Domingo 2 agosto: **SALIDA PRUEBA REINA 4500M (18 AÑOS EN ADELANTE, exceptuando los menores de 18 años que participen en copa de España o en la Liga Regional RFNM con licencia federativa):** Se efectuará a las **9:00** desde la Playa Mar SERENA hacía la isla, bordeando a esta y volviendo, **Uso de boya obligatoria para “TODOS LOS NADADORES” incluidos los nadadores de Copa de España y Campeonato Regional**

* Los nadadores federados que compitan en Copa de España o en Campeonato Regional de RFNM se registrarán con la normativa de la Federación Correspondiente:

NORMATIVA COPA DE ESPAÑA:

https://cdn.rfen.es/sectionFiles/1770195078_6599.pdf

NORMATIVA LIGA Y CAMPEONATO REGIONAL RFNM:

<https://drive.google.com/file/d/1H6sCM5Gq6o-znkVEWqqRCJI4XsSi2Pmo/view>

Los nadadores federados, **NO** podrán usar relojes ni dispositivos electrónicos, ni en la muñeca ni en los tobillos, ya que es una prueba de la Copa De España

Premiación y Categorías Prueba 4500M

- Absoluta General (Todas las categorías)
- Categoría Adaptada (Todas las categorías)
- Categoría Local

- **SALIDA PRUEBA OPEN 1500M (16 AÑOS EN ADELANTE):** Se efectuará desde la Playa Mar SERENA a las **10:30**, tomaremos dirección a la Isla para una vez bordeadas las boyas retomar dirección a la playa, lugar de salida. **Uso de boya opcional**

Categorías Prueba Open 1500m:

- ABSOLUTA GENERAL (Todas las categorías)
- Categoría Adaptada (Todas las categorías)
- Categoría Local

Tiempo de corte: Existirá un tiempo de corte de 2 horas, por lo que si en el tiempo de dos horas desde la salida todavía se encuentra algún nadador en el agua deberá

subir a la zodiac de organización obligatoriamente. Los nadadores federados se registrarán por la normativa de la RFEN punto “TIEMPOS LÍMITE”

Prueba menores:

DOS SALIDAS PRUEBA MENORES: Las salidas se realizarán desde la **PLAYA MAR SERENA** en los siguientes horarios

- **PRUEBA COMPETITIVA (800m):** 11:30h aproximadamente
CATEGORÍAS:
 - Categoría General Menores (3 primeros general)
 - Categoría Local
- **PRUEBA NO COMPETITIVA (300M):** 11:40h aproximadamente

II.- PARTICIPACIÓN Y EDAD MÍNIMA.

Artículo 2

La participación está abierta a todas las personas que el día de la prueba tengan cumplidos los 18 años para la prueba reina 4500m (**exceptuando los menores de 18 años que participen en copa de España y en el Campeonato Regional de Murcia con licencia federativa**) y 16 años en adelante para la prueba de 1500m. Los menores de 16 años podrán participar en la prueba (800M o 300M MENORES) paralela que se organiza desde la playa “Mar SERENA” presentando los padres o tutores su autorización personal, igualmente los menores de 18 años deberán presentarla para nadar cualquier prueba, ésta se remitirá a la dirección e-mail (piscinapulpi@gmail.com) o en la recogida de dorsales. Las inscripciones se realizaran a través de la página web de “**www.lineadesalida.net**”

Periodo de inscripción hasta el LUNES 27 de julio de 2026, o hasta agotar inscripciones. **No se realizarán inscripciones el mismo día de la prueba ni una vez superado el cupo máximo de participación**

LOS MENORES DE 18 AÑOS QUE ESTÉN COMPITIENDO COPA DE ESPAÑA O CAMPEONATO REGIONAL RFNM PODRÁN PARTICIPAR EN LA PRUEBA DE 4500M EN LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS:

CATEGORÍA MASCULINA & FEMENINA LICENCIA

- Infantil 14 y 15 años (2012-2011)
- Junior - 1 16 y 17 años (2010-2009)
- Junior - 2 18 y 19 años (2008-2007)

LA PRUEBA DE 800M SERÁ PUNTUABLE EN EL CAMPEONATO REGIONAL FNRN EN LAS CATEGORÍAS

- BENJAMÍN* 11 años y menores (2015 y posteriores)
- ALEVÍN* 12 y 13 años (2014 y 2013)

III.-PRE-INSCRIPCIÓN/INSCRIPCIÓN.

Artículo3. El coste de la inscripción que incluye (Gorro oficial, Camiseta técnica, Medalla finisher, Avituallamiento, Zona de Fisioterapeutas, Food Trucks, Carpa y Djs en la llegada, Seguro RC, Dispositivo de seguridad, etc) es el siguiente:

1 PRIMER TRAMO:

 Hasta el 1 de julio de 2026 o completar plazas.

Tarifas

Prueba Precio

4,5K	24 €
1,5K	18 €
800m	12 €
300m	10 €

* Suplemento 3€ seguro para NO federados.

2 SEGUNDO TRAMO:

 Hasta el 15 de julio de 2026 o completar plazas.

Tarifas

Prueba Precio

4,5K	26 €
1,5K	20 €
800m	14 €
300m	12 €

* Suplemento 3€ seguro para NO federados.

3 TERCER TRAMO:

 Hasta el 27 de julio de 2026 o completar plazas.

Tarifas

Prueba Precio

4,5K	28 €
1,5K	22 €
800m	16 €
300m	14 €

* Suplemento 3€ seguro para NO federados.

Artículo 4

El número de participantes para la XI edición es de máximo 500 nadadores.

Es **obligatorio el uso de boya individual de seguridad** de natación. Los participantes deberán participar con su propia boya de seguridad. Dadas las exigencias expuestas por Capitanía marítima y para la seguridad de todos los

participantes, al ser un recorrido bastante exigente y salir a mar abierto hasta la Isla, todos los nadadores de la prueba larga (4,5km)

Artículo 5.

Prueba **menores y jóvenes**. Menores de 16 años podrán inscribirse a la prueba Competitiva (800m) o la prueba NO competitiva (300m).

Todos los participantes en la prueba Menores y Jóvenes obtendrán medalla finisher. Los 3 Primeros nadadores y nadadoras de la Prueba competitiva se llevarán trofeo, igualmente los 3 primeros nadadores y nadadoras locales en la prueba competitiva. En la prueba **NO competitiva no habrá trofeos**, pero si medallas para todos.

Las inscripciones se realizarán a través de la página web de www.lineadesalida.net ; La travesía de menores se realizará por un circuito de boyas situado en la playa mar serena de Pulpí, esta tendrá lugar una vez haya finalizado la travesía de mayores sobre las 11:30 horas aproximadamente. La recogida de dorsales se podrá realizar 1 hora antes de la salida

Artículo 6

El pago se realizará una vez finalizado la inscripción por una pasarela de pago tpx en la página www.lineadesalida.net

Artículo 7. CAMBIOS DE PARTICIPANTES.

El cambio de participante no es posible. Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita. Cualquier persona que transfiera su plaza a un tercero será directamente el responsable en caso de accidente o causado por éste durante el evento. La organización no se hace responsable en caso de accidente en este tipo de situación.

IV.-IDENTIFICACIÓN(DNI OBLIGATORIO).

Artículo 8

Los participantes deberán presentarse en el control situado en la playa MAR SERENA, junto a los primeros puentes de la playa, en frente del chiringuito Mar Serena, chiringuito Perichan o chiringuito la bahía, la zona de salida de las pruebas, donde se entregarán los gorros con el número de dorsal y se dejarán las pertenencias. Los **dorsales se expedirán desde las 07:30 de la mañana siendo obligatorio recoger el dorsal con un mínimo de media hora de antelación a la salida de cada prueba.**

Es imprescindible presentar DNI o PASAPORTE, para contrastar la inscripción.

La organización rotulará en el brazo derecho del nadador su número para ser identificado en todo momento.

V.-SALIDAS.

Artículo 9

Para la prueba de 4,5KM se realizará desde dos cajones de salida diferenciados con gorros de distinto Color , nadadores de Copa de España y Campeonato Regional en el 1 cajón y resto de nadadores en el 2 cajón de salida.

La **salida se efectuará desde la lamina de agua en la prueba de COPA DE ESPAÑA y desde la orilla en el resto de pruebas**, lugar donde marquen los jueces. Quién incumpla las órdenes de los jueces será descalificado y no participará más en la prueba.

El Juez de Travesía será el encargado de dar la salida con un sonoro bocinazo.

Artículo 10. USO DE BAÑADORES.

Se aplicará la norma FINA aprobada por el Bureau, el 16 de enero de 2010. El bañador para aguas abiertas, tanto para hombres como para mujeres, no cubrirá el cuello, ni se extenderá más allá de los hombros, ni por debajo del tobillo.

VI.- TRAVESÍA.

Los nadadores federados, NO podrán usar relojes ni dispositivos electrónicos ni en la muñeca ni en los tobillos, ya que es una prueba de la Copa De España.

Artículo 11

En caso de que algún nadador se fatigue, maree, o tenga cualquier incidencia se quedara quieto y llamara al kayak o zodiac haciéndole señales constantes para que le recojan. En ese momento se le dará por finalizado quedando en la zodiac hasta su fin. Una vez en la embarcación, el nadador deberá cumplir las pautas de comportamiento que el patrón de la misma indique.

El tiempo límite para cubrir el trayecto será de 2 horas (llegada a Meta), transcurridas las cuales, cualquier nadador que se encuentre en el agua será recogido por la organización.

El gorro es obligatorio y deberá utilizarse durante toda la travesía.

Artículo 12

Se advierte que los Jueces de la prueba y responsables de la seguridad en el mar, tienen la facultad de descalificar o retirar a un nadador del agua que no muestre coherencia, presente síntomas de hipotermia o cualquier otro riesgo para su propia seguridad, a los que se desvíen del circuito marcado más de 50 metros y a cualquier otra persona cuya actuación, bajo su criterio, entrañe peligro tanto para el nadador como para el desarrollo de la prueba.

Artículo 13

Queda totalmente prohibida la circulación de cualquier embarcación que no esté sometida a la disciplina de la organización, en un radio de 100 metros a la derecha e izquierda de la línea balizada del recorrido.

Artículo 14

Las embarcaciones o piraguas que quieran colaborar en el control de la prueba, deberán ponerse en contacto con el club natación Pulpí a través del correo electrónico piscinapulpi@gmail.com , con antelación suficiente para poder hacerles llegar las normas de seguridad a seguir y la recogida de identificación para la prueba .

VII.-LLEGADA.

Artículo 15

La prueba finaliza en la lamina de agua, donde establezcan los jueces con la llegada sin correr al arco de menta, ubicada en la orilla de la Playa Mar Serena. Los nadadores a continuación pasarán al recinto habilitado para el avituallamiento.

VIII.-MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN.

Artículo 16

Será motivo de descalificación:

- No cumplir las indicaciones/exigencias de la organización.
- La boya de seguridad será obligatoria para la distancia 4,5km
- Las boyas han de ser de un color visible, para evitar cualquier incidente.
- Será motivo de descalificación el cruzar la línea de meta sin la boya de seguridad.
- La organización dispone de boyas en las embarcaciones por si algún nadador pincha o pierde su boya.
- La incorrecta identificación de acuerdo a estas normas.
- Iniciar la salida antes de la señal del juez de salida.
- Ayudarse de cualquier tipo de embarcación o medio auxiliar para mejorar la prestación en el agua (aletas, manoplas, trajes de neopreno, tubos de respiración, etc.), o reducir la distancia al nadar.
- Alterar la marcha de otros nadadores, vulnerando las elementales normas del respeto y del "Fair Play".
- Uso indebido del silbato de emergencia fuera de los casos de urgencia.
- Todos aquellos aparatos electrónicos tales como relojes, pulsómetros y GPS acuáticos **estarán permitidos exclusivamente en nadadores NO federados**, que saldrán en un cajón diferenciado de los federados, quedando excluidos los reproductores de música acuáticos y/o similares en cualquier caso. Si un nadador viola esta regla, el nadador será descalificado por los oficiales de la travesía.
- Está prohibido utilizar cualquier instrumento o prenda que ayude a la flotación o propulsión del nadador, pull bouy, palas, manoplas, aletas, etc. Sólo podrán utilizar dichos instrumentos las personas que cuenten con la aprobación del equipo técnico por causas justificadas

** Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento pero que, a juicio de la organización, sea motivo de descalificación.*

IX.- CATEGORÍAS.

Artículo 17

Las categorías de los participantes se dividen todas en VARONES Y FÉMINAS, siendo estas:

Premiación y Categorías Prueba 4500M

- Absoluta General (Todas las categorías)
- Categoría Adaptada (Todas las categorías)
- Categoría Local

Categorías Prueba Open 1500m:

- ABSOLUTA GENERAL (Todas las categorías)
- Categoría Adaptada (Todas las categorías)
- Categoría Local

- **PRUEBA COMPETITIVA (800m):** 11:30h aproximadamente

CATEGORÍAS:

- Categoría General Menores (3 primeros general)
- Categoría Local

- **PRUEBA NO COMPETITIVA (300M):** 11:40h aproximadamente

X.- ENTREGA DE TROFEOS.

Artículo 18

Recibirán trofeo o premio los tres primeros clasificados en cada una de las categorías. La entrega de trofeos se celebrará el mismo día de la prueba en la Playa Mar Serena al finalizar todas las pruebas.

XI.-SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA.

Artículo 19

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada, salida, modificar el recorrido o retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la misma. Si la salida llegara a producirse, la prueba se consideraría como realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración. Si la prueba llegara a suspenderse por fuerza mayor, en ningún caso se reembolsaría el importe de la inscripción.

Motivos de suspensión de la prueba:

- **Máximo 0,5 oleaje.**
- **Visibilidad mínima de 3 millas.**
- **Máximo 15 nudos de viento.**

***** Requisitos expuestos por capitanía marítima.**

XII.-USO DE LOS DATOS DEL PARTICIPANTE.

Artículo 20

A) La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto o imagen en todos los medios de comunicación (online y off line) acreditado y relacionado con el club ya sea en el ámbito nacional o internacional por tiempo ilimitado.

B) De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que su participación en la Prueba implica su consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los Organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la prueba.

DISPOSICIONES ADICIONALES.

Primera.- La organización advierte que la prueba es dura y existen los riesgos inherentes que la natación en aguas abiertas conlleva, por lo que debe ser practicada por personas con una demostrada preparación y un correcto estado de salud, recomendando abstenerse a aquellos nadadores que no estén en condiciones óptimas para su realización.

La organización queda exenta de cualquier responsabilidad sobre los daños que la participación en la Travesía pudiera conllevar a los participantes o a terceras personas, asumiendo éstos con su inscripción la plena responsabilidad de los mismos.